AYUNTAMIENTO
DE
PELAHUSTAN
(Toledo)
C.P. 45918 – CIF P4513200H

ANUNCIO INFORMATIVO

Recientemente hemos sido partícipes, pues así nos lo han comunicado la Presidencia de la Diputación Toledo y el Arzobispado de Toledo, de **la financiación de las obras de la Iglesia Parroquial de San Andrés de Pelahustán en un importe de 2.000 euros**, correspondiendo 1.000 euros, de esa financiación, a la Diputación Provincial de Toledo y otros 1.000 euros, al Arzobispado, que sirven para la realización de obras de reparación y mejora de edificios católicos de la Provincia de Toledo, que se realizan en el marco del convenio de colaboración entre la Diputación de Toledo y el Arzobispado, y que permite, cada año, realizar obras de reparación y rehabilitación en iglesias de toda la provincia de Toledo.

Medidas como estas ayudan a la conservación de estos edificios, generalmente en poblaciones de pequeño tamaño, que para los vecinos de estos municipios tienen un gran valor.

El pasado mes de septiembre, durante la celebración de las fiestas del Cristo, recibimos la visita del Presidente de la Diputación de Toledo; conocedores de la necesidad de la Parroquia de Pelahustán por acometer entre otras, obras de pintura, pusimos en su conocimiento la misma, confiando en que pudiera ser abordada su financiación a través de este medio.

Hoy en día, con el conocimiento de la financiación, nos congratulamos de ello y agradecemos el compromiso de las instituciones públicas y eclesiásticas con nuestro pueblo.

Pelahustán, noviembre de 2018